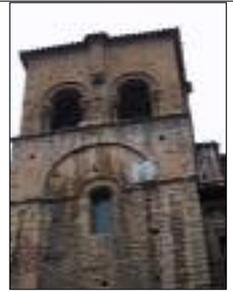


- TORRE VIEJA

REFERENCIA: 28-9



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Religiosa

Nombre de la Ficha: - TORRE VIEJA

Código Postal: 33003

Dirección: Tránsito de Santa Bárbara

Referencia Catastral: Urbana: 9752005

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 866-910

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Elevación de la torre vieja de la catedral por Alfonso III para defender el tesoro de la Cámara Santa.

Fase: S. XII

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Remate de la torre con un cuerpo alto de campanas.

- Intervenciones

Intervención/Reforma: 1.933

Autor Intervención: Alejandro Ferrant

Observaciones (Intervención): Limpieza, reposición de elementos y eliminación de añadidos.

Intervención/Reforma: 1.981-1.982

Autor Intervención: Antonio González-Capitel y Fernando Nanclares

Observaciones (Intervención): Restauración del paramento.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

Previamente al desarrollo del Plan Director, aparecieron grietas en la bóveda que cubre el campanario.

Del mismo modo, el arco rebajado que facilita el paso desde la torre al claustro alto, ofrece la dovela central descolgada, así como grietas en la fábrica.

A través del desarrollo del Plan Director, se procedió a la reparación de las grietas y recolocación de las dovelas.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

Una vez ejecutada las obras recogidas por el Plan Director, el estado de conservación es bueno.

El principal problema de los muros consistía en la cantidad de agua que corría libremente por ellos al no existir adecuados sistemas de evacuación de las aguas pluviales.

Así mismo, en la parte baja de los mismos, el estancamiento de agua en el Patio de Cartón, se va infiltrando lentamente hacia la base de los muros en contacto con él, encontrándose estos en constante estado de humedad, con lo que ello conlleva (disolución de material, pérdida de relieves, etc).

Cubiertas. Conservación.

El estado de conservación de la cubierta de la torre antigua es muy bueno, una vez llevadas a cabo las obras definidas en el Plan Director.

Carpintería. Conservación.

No posee.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: 3-6-1.931

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: GACETA 4-6-1.931

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Reconstrucción filológica

Rehabilitación parcial

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística:

Plan Director de la Catedral de Oviedo (XII-1.997).

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Edificio de Culto.

Usos Compatibles: N/D

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los Bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

